de Baeza, por dos dias señalando un precio q. Sea
moderado sea facil atodos la entrada, en cuya con
tenida Declaracion se haga la referida, fixacion y
para su celebridad señalaron los dias quatro y cin
co del proximo mes de octubre: y q. el mayo-
Duco, se convierta, y aplique en utilidad de dha
Sta Hermita, rebajados los gastos q. ofrecieren y
firmaron, con dho. Sor Corr.r de que doy fee =

Fix. Rubrica

D.n Ctevan de la Torre,
y Baeza

Juan Abellan

D.n Lorenzo Guardiola

Thomas

D.n Blas Ramirez

Sanchez

Martinez

Leandro Ximenez

Notario

D.n Ant.o A.s N.l

Fran.co Ximenez

Diputado

D.n Joh. Lozano

Antonio

Pedro Bernal

Pedro Guardiola

Baldomero